

Oficio Regidor  
Mull

Cuanto Regidor  
Alonso de Miguel Zambrano

Cuanto Regidor  
~~XXXX~~

Agustin Pardo  
1019

Sindico Segundero  
Paul M...

Obispo del Ayuntamiento  
P. J. J. J. J.

Acta # 33  
Abril 18/68

En la villa de San Pedro, N. L. a los Dieciocho dias del mes de Abril de mil novecientos sesenta y ocho y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se dio principio a la sesion del R. Ayuntamiento bajo la presidencia de la Ciudadana Alcalde. Señora Yvonne V. de Zambrano, de los señores Regidores. Ingeniero Enrique Escobar Leal, Sr. Gerardo Treviño, Sr. Alvaro Escobar de Miguel Zambrano Sr. Genaro José Luis Colvi, de los Sinderos. Jorge L. Jaime y Paul Muñoz. - A continuacion se proscribió al desarrollo del orden del dia. - Se leyó el acta de la sesion anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. Informe Obras Drenaje. - Se dió lectura del oficio dirigido por el Comité Ejecutivo Pro. Mejoras Urbanas de la villa de San Pedro, N. L. de esta misma fecha, en el cual se informó que la obra de Drenaje Sanitario en San Pedro y Tampicento, comprende un total de 26,465.18 metros lineales de tubería de concreto de ocho pulgadas, de las cuales se han tendido 21,833.78 metros lineales. - Que la obra se espera terminada a fines del mes de Mayo incluyendo los ramales a cordón de banquetas. Que la reparimentación de zanjas quedará pendiente para evitar futuros hundimientos por la compactación. - Movimiento de Tandas. -

Se reportó por Ingresos la suma de \$321,205 -  
 por Egresos de \$1,58,425.00. - Solicitud de  
la Escuela Santa Clara para que el municipio  
Pague El Costo Del Drenaje que a ella Corresponde  
 Se dió lectura de la solicitud presentada por la  
 "Escuela Santa" para que el municipio pague  
 lo que a ella Corresponde por drenaje en el  
 predio ubicado en buerrero al poniente, Ma-  
 nuel Pargal al oriente; 16 de Septiembre al Sur y  
 Palesna al Norte, donde construirá su nuevo  
 edificio que representa aproximadamente  
 \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/00 m. n.) Pre-  
 vio su discusión el ayuntamiento acordó:  
 se haga el pago, condicionando a que el solici-  
 tante al no destinar el predio descrito para la  
 escuela, reintegre al municipio, la suma  
 pagada por el. - Asuntos Generales a) Solicitud  
de la Junta de Residentes Col. del Valle. Se dió  
 lectura a la solicitud formulada por la Junta  
 de Residentes de la Colonia del Valle, a fin de que  
 por cuenta del Ayuntamiento se construya dos  
 banquetas de Oriente a Poniente en cada ca-  
 mellón de la Av. San Pedro, para facilitar el  
 cruce de peatones, el costo es de \$71,600.00 (Seten-  
 tien mil seiscientos pesos 00/00 m. n.) el Ayuntamiento  
 acordó se comisione al Sr. Jorge L. Jaime  
 para estudiar la solicitud y hecho lo anterior  
 se resolverá. - Cursos de Policía Se informó  
 que a través de gestiones realizadas por el Sr.  
 José Luis Colvi Reyes del Banco se imparten  
 actualmente cursos de Defensa Personal, Aca-  
 demia Militar y Policia sobre los Deberes y Obligaciones  
 y Las Obligaciones a los Elementos de Policía y  
 Productos. El Ayuntamiento con vista de lo anterior

acordó que el propio Ingeniero Coltri gestione ante el Destructo, la posibilidad de dividir el curso de Defensa Personal en dos turnos para poder que todos tomen parte y se fije un término en los cursos. Vacunación. - La Señora Alicia D. de Magriel y Ambrosio reportó que la vacunación de perros fue con éxito ya que se logró ampliando el plazo, vacunar 599 perros en todos los sectores del municipio. - Cachos Colonia del Valle. - La Ciudadana Presidente Municipal hizo saber que se ha continuado con el cachos de la Colonia del Valle en cooperación con la Junta de Residentes, aportándose el 50% por cada parte, que en esta semana se arreglarán las calles Hudson y Montezuma, Mississippi, Rio Rosas. Calzada del Valle al Oriente y al poniente, Rio Cauca y Montezuma, erogándose la cantidad de \$4.470 = (cuatro mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 m.n.) no habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión citando para la próxima Junta el día de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. -

L. C. Presidente Municipal  
D. U. L.

Primer Regidor  
E. M. L.

Tercer Regidor  
[Signature]

Cuarto Regidor  
Alicia K. M. J.

Segundo Regidor  
[Signature]

Quinto Regidor  
[Signature]

Sexto Regidor  
[Signature]

C. L. G.  
[Signature]